



JUN. 1971

166891

P.- 46.912

B
ADF 120

Memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION C
CLASE F21
SUBCLASE S

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S.A.

entidad / ~~de nacionalidad~~ española

con domicilio en Arregui y Aruej, 8, Madrid

por: "UN APARATO DE ILUMINACION"

(Clase Internacional F21s)

25.5.71

- 1 -



3 JUN. 1971

Esta solicitud se refiere a un aparato de iluminación y, más particularmente a un aparato de iluminación para lámpara tubular del tipo destinado a fijarse en un techo o superficie similar.

5

El aparato de iluminación de la solicitud comprende una parte de carcasa que se fija al techo, en cuyo interior se disponen los elementos necesarios para el cebado y funcionamiento de la lámpara; una pantalla reflectora colocada de manera que cierra la carcasa por su parte inferior; una lámpara de tubo colocada entre los extremos enfrentados de la carcasa, y una placa difusora fijada, asimismo, a los extremos de la citada carcasa.

10

La especial construcción de esta lámpara facilita en gran manera su montaje y desmontaje con fines de mantenimiento, por ejemplo para cambiar la lámpara tubular en caso de avería, gracias al sistema de fijación utilizado para mantener en su lugar el difusor.

15

A continuación se describirá el objeto de esta solicitud en relación con los dibujos anejos, en los que:

20

la figura 1 es un despiece ordenado, en perspectiva, del aparato de iluminación de acuerdo con el invento;

la figura 2 una vista en perspectiva del aparato de la figura 1 en una etapa intermedia de su voltaje;

25

la figura 3 es aún otra vista en perspectiva del aparato de iluminación de las figuras 1 y 2, en una etapa final de su montaje; y

la figura 4 ilustra, también en perspectiva, el aparato de iluminación en su condición montada.

30

Refiriéndonos ahora en particular a la figura 1

166891



JUN 1971

de los dibujos, en ella se indica con 1 la carcasa del aparato de iluminación, de sección en U con su puente recto, cuyos extremos sobresalientes hacia abajo, también de sección en U, forman 90° con la mayor dimensión de la carcasa. En cada uno de estos extremos están destinados a colocarse unos portalámparas 2, 2' de tipo conocido, en los que se montará posteriormente la lámpara tubular.

La reactancia, el cebador, los conductores, etc., quedarán alojados dentro de la cavidad de la carcasa 1 y quedarán cubiertos por el reflector 3, en forma de placa rectangular, con sus extremos doblados hacia abajo en 90° y provistos, cada uno de ellos, de un orificio circular 4, 4', de diámetro algo mayor que el de la lámpara de tubo 5. La longitud total de la placa reflectora 3 es igual, o ligeramente menor, a la distancia entre caras enfrentadas de los portalámparas 2, 2'.

Una vez colocado el tubo 5 en los orificios 4, 4' del reflector 3, se montan ambos en los portalámparas 2, 2', de modo que la placa reflectora 3 quede cerrando la cavidad de la carcasa 1 (véase figura 2).

Después, se dispone en posición el difusor 6, en forma de placa rectangular lisa, de material y color adecuados al uso a que se destine el aparato, mediante dos piezas 7 rectangulares y dobladas sobre sí mismas en uno de sus bordes más largos para permitir su fijación, mediante tornillos o elementos de sujeción adecuados 8, 8' en cada uno de los extremos de la carcasa 1, como se ilustra en los dibujos. Dicho difusor se monta primero por uno de sus lados extremos colocándolo entre la plaquita 7 ya montada en la carcasa 1 y la propia carcasa 1 (véase figura 3) y

166891



JUN. 1971

levantando luego el otro extremo del difusor 6 hasta que entre en contacto con la carcasa 1, momento en que se coloca la segunda plaquita 7 y se asegura en posición mediante dichos tornillos 8, 8' (véanse figuras 3 y 4).

5 Por último, la figura 4 permite apreciar el aspecto que ofreció el aparato de iluminación de esta solicitud en su estado montado final, resultando evidente la separación existente entre el difusor 6 y la parte de cuerpo de la carcasa 1.

10

REIVINDICACIONES

15 Los puntos que como característica de novedad se presentan en España, para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los siguientes:

20

1.- Un aparato de iluminación, que comprende una carcasa de fijación al techo, un reflector, una lámpara tubular y un difusor, caracterizada porque la carcasa presenta un cuerpo recto de sección en U, de puente y ramas rectas, que en los extremos posee dos prolongaciones, de igual sección, en 90° con dicho cuerpo y destinadas a recibir en su interior los portalámparas, uno en cada una de ellas, porque el reflector, constituido por una placa rectangular con una de sus caras reflectora y con sus extremos doblados en ángulo recto hacia abajo, estan-

25

30

166891

25.5.71



13 JUN. 1971

do formado en cada uno de estos un orificio de diámetro suficiente para permitir el paso de los extremos de la lámpara tubular, se coloca, junto con ésta en dicha carcasa; y porque el difusor consiste en una placa rectangular de mayor anchura que la carcasa y de igual longitud que ésta, destinada a fijarse en los extremos vueltos hacia abajo de dicha carcasa, a una cierta distancia del cuerpo propiamente dicho de la carcasa.

2.- Un aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque el difusor se fija a los extremos de la carcasa mediante unas placas de sujeción, de dimensiones ligeramente superiores a las del contorno exterior de la carcasa, que cogen los bordes menores del difusor y los fijan entre los bordes de la carcasa, que presentan un rebaje de altura igual al espesor del difusor, y dicha placa de sujeción que, a su vez, se fija de cualquier forma adecuada a los bordes laterales de los extremos de la carcasa.

3.- Un aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque los distintos elementos necesarios para su funcionamiento quedan alojados dentro del cuerpo de la carcasa, bajo el reflector.

4.- Un aparato de iluminación.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

25.5.71

- 5 -

166891



8 JUN. 1971

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

-3 JUN. 1971

Alberto de Lizaso
Por Poder

25.5.71

MJP/-

- 6 -

166891

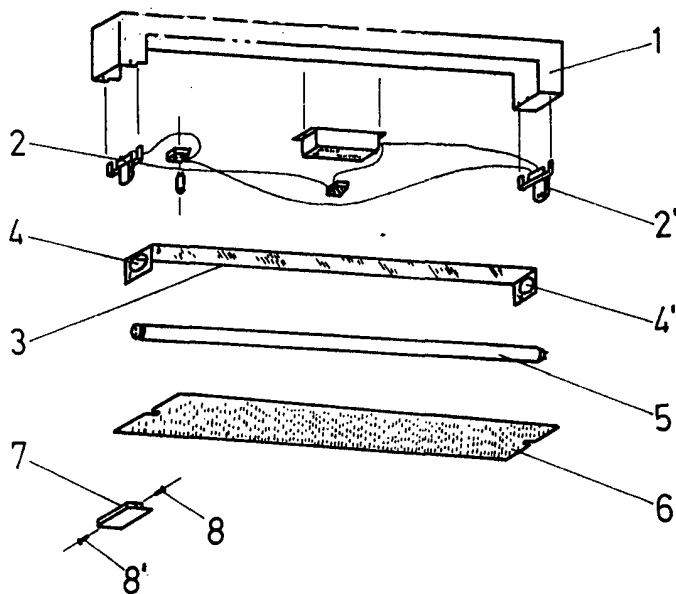


Fig.1

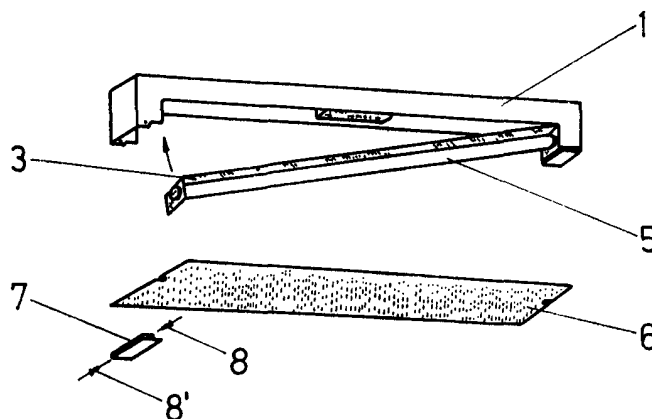


Fig.2

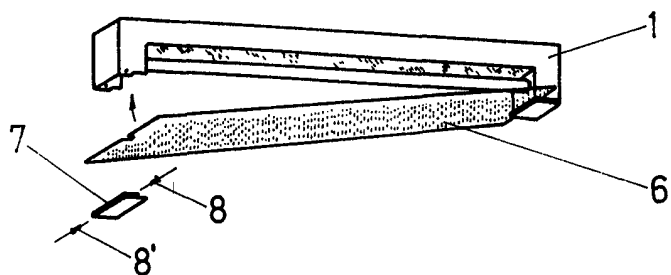
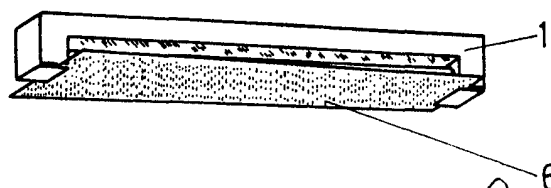


Fig.3

Fig.4



Handwritten signature or initials.